

**Puerto de Almería**

Autoridad Portuaria de Almería

ECOEQ ENERGETICA, S.L.  
Avda. de la Estación, 8 A  
Oficina 2  
04005 Almería

Fecha Almería, 31 de mayo de 2016

Asunto ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL "SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA".-

Tras el acto de apertura, fijado en el anuncio de licitación, se determinó la relación de empresas admitidas para la contratación del "SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA", por importe de 507.010,50 euros, con plazo de ejecución un año (pudiendo ser prorrogado por un año más) y, en el que asimismo, se acordó hacer entrega a la Comisión Técnica de las ofertas económicas para su estudio y valoración.

Con fecha 23.05.2016, se dio cuenta en acto público, del informe de la Comisión Técnica y se indicó a la vista del mismo, la propuesta a realizar por la Mesa de Contratación para la adjudicación del suministro, a la empresa ECOEQ ENERGETICA, S.L. en la modalidad de precio fijo.

La Presidencia, con fecha 24.05.2016, remitió escrito a la empresa seleccionada requiriéndole el cumplimiento a la cláusula 10 del pliego de condiciones generales. Atendido en plazo el requerimiento, procede la adjudicación del suministro.

Esta Presidencia de conformidad con la propuesta realizada y con lo establecido en la Orden FOM/34003/2008, de 22 de julio, modificada por la Orden FOM/1698/2013, de 31 de julio, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación del "SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA" a la empresa ECOEQ ENERGETICA, S.L., en la cantidad de 493.721,06 euros Euros IVA excluido, con un plazo de ejecución de un años, pudiendo ser prorrogado por un años más y ordenar se descomprometa la baja efectuada.

El contrato se formalizará en el plazo establecido en la cláusula 12 del pliego de condiciones generales.



Fdo.: Trinidad CABEO RODRÍGUEZ.